ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL:
31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONSULT-MAIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido	Pagina
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 15

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
US$:	Dólares de los Estados Unidos de América
PYMES:	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI:	Servicio de Rentas Internas
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

CONSULT-MAIN S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Notas	Diciembre 31, 2018	2017
		(En U.S. dólares)	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	5	8,177	191
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2,714	2,628
Activos por impuestos corrientes		526	396
TOTAL ACTIVOS		11,417	3,215
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	8,100	0
Provisiones	8	1,434	1,013
Pasivos por impuestos corrientes		40	464
TOTAL PASIVOS		9,574	1,477
PATRIMONIO:			
Capital social	10	800	800
Reserva legal		11	0
Resultados acumulados		1,032	938
Total patrimonio de los accionistas		1,843	1,738
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		11,417	3,215

Ver notas a los estados financieros

CPA. Isabel Espinoza V.
Gerente General

CPA. Rosa Palacios M.
Contadora General

CONSULT-MAIN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

		2018	2017
		(En U.S. dólares)	
INGRESOS:			
Ingresos de actividades ordinarias		20,460	19,800
GASTOS:	11		
Administración y ventas		(20,181)	(18,682)
Gastos financieros		(135)	(65)
Total gastos		(20,316)	(18,747)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		144	1,053
Impuesto a la renta corriente	9	(39)	(513)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		105	540

Ver notas a los estados financieros

CPA. Isabel Espinoza V.
Gerente General

CPA. Rosa Palacios M.
Contadora General

CONSULT-MAIN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
		(en US dólares)		
Saldo al 1 de enero de 2017	800	0	349	1,149
Utilidad del ejercicio	0	0	589	589
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	800	0	938	1,738
Apropiación para reserva legal		11	(11)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	105	105
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	11	1,032	1,843

Ver notas a los estados financieros

CPA. Isabel Espinoza V.
Gerente General

CPA. Rosa Palacios M.
Contadora General

CONSULT-MAIN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	18,851	22,784
Pago a proveedores	(10,691)	(22,229)
Intereses pagados	(135)	(65)
Impuesto a la renta	(39)	(464)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	7,986	26
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento durante el año	7,986	26
Saldo al comienzo del año	191	165
SALDOS AL FIN DEL AÑO	8177	191

Ver notas a los estados financieros

CPA. Isabel Espinoza V.
Gerente General

CPA. Rosa Palacios M.
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSULT-MAIN S.A. fue constituida en el Ecuador en Septiembre 02 de 2015. Su actividad principal es la prestación de servicios de consultoría y capacitación en general. Su domicilio principal está ubicado en la Kennedy Norte Calle Eleodoro Arboleda Condominio Norte 1 mz 103 V 7 diagonal al Grupo Quirola.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de CONSULT-MAIN S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía.

2.2. *Bases de preparación*

Los estados financieros de CONSULT-MAIN S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. *Moneda* funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. *Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes*

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2. *Caja* y bancos

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuenta corriente en una institución bancaria. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3.3. *Activos y pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo y contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

3.3.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Están representadas en el Estado de Situación Financiera por los saldos de las Cuentas por cobrar a clientes no relacionados, servicios y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto para

vencimientos mayores a doce meses contados desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Al momento de su reconocimiento inicial son medidas al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual se deberá calcular para todos los activos cuyas condiciones sean distintas a la tasa de mercado. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

3.3.2. *Deterioro de activos financieros al costo amortizado*

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el estado de resultados integrales por función

3.3.3. *Baja de activos y pasivos financieros*

La Compañía elimina un activo financiero, únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. La Compañía elimina un pasivo si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se hayan liquidado o expirado

3.4. *Activos por impuestos corrientes*

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran registradas a su valor nominal

y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.5. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes

3.6. *Impuestos*

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios provenientes de los servicios de consultoría son registrados en el momento de prestar los servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.8. *Costos y gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.9. *Compensación de saldos y transacciones*

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.10. *Estado* de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. *Deterioro de los activos*

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de las NIIF para PYMES "Deterioro del valor de los activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

5. BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa saldo en una cuenta corriente bancaria, el cual no genera intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Comerciales	1,608	0
Empleados	606	0
Anticipos a proveedores	500	2,628
Total	**2,714**	**2,628**

Comerciales – Representan créditos otorgados por la prestación de servicios profesionales, los cuales tienen vencimientos promedios hasta en 60 días.

Anticipos a Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan importes entregados a proveedores locales por la prestación de servicios profesionales, los cuales son liquidados en periodos de tiempo no mayores a 60 días.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, representan importes recibidos de un cliente en calidad de anticipos por servicios profesionales que fueron realizados en enero de 2019.

8. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de la cuenta provisiones están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	1,326	665
Participación a trabajadores	25	186
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	83	162
Total	**1,434**	**1,013**

Sueldos y beneficios Sociales. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

9. IMPUESTOS

Gastos de impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta del año 2018 ha sido calculado y determinado a la tarifa de impuesto vigente del 22% sobre las utilidades del ejercicio sujetas a distribución.

Una reconciliación de la determinación del impuesto a la renta de los años 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
	(En US dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	144	1,053
Más gastos no deducibles	34	1,000
Utilidad gravable	178	2,053
Tasa de impuesto a la renta	22%	25%
Impuesto a la renta corriente	(39)	(513)

Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,

  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.

  - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

10. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado está conformado como sigue:

	# Acciones	% Participación	US$
Isabel Marisol Espinoza Veliz	400	50%	400
Juan Carlos Pilco Onofre	400	50%	400
Total	800	100.00%	800

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva de US$11 no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.

11. GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2018 y 2017, la composición de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

	2018	2017
Gastos de administración y ventas:		
Sueldos y beneficios sociales	14,167	5,371
Servicios prestados	0	10,000
Alimentaciòn	3,842	700
Servicios básicos	0	1,262
Suministros de oficina	358	68
Gastos de viaje	744	0
Combustibles	197	89
Impuestos y contribucciones	65	6
Movilización	758	350
Participación a trabajadores	25	186
Otros gastos	25	650
Total gastos de administración y ventas	20,181	18,682
Gastos financieros	135	65
Total gastos	20,316	18,747

12. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2018, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (5 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.